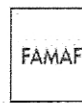




Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 0004419/2009

Córdoba, 9 de marzo de 2015.

VISTO

La renuncia presentada por el Dr. Daniel BRUSA (legajo 30173), a su cargo por concurso de Profesor Asistente con dedicación exclusiva (código interno 113/04), en el Grupo de Espectroscopia Atómica y Nuclear; y

CONSIDERANDO

Que corresponde aceptar la renuncia presentada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Daniel BRUSA (legajo 30173), a su cargo por concurso de Profesor Asistente con dedicación exclusiva (código interno 113/04), en el Grupo de Espectroscopia Atómica y Nuclear, a partir del 1 de marzo de 2015.

ARTÍCULO 2º: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44º de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN CD N° 83/2015.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF